

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25480** *DIRECONTROL INGENIERÍA, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 730/10 ejecución 132/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Julio Cesar Gómez Martín contra la demandada Direcontrol Ingeniería, S.L. se ha dictado el día 7 de septiembre de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Direcontrol Ingeniería, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 30.525 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062012-1